

E. U. MAGISTERIO FRAY LUIS DE LEÓN
PRÁCTICAS EXTERNAS
INSTRUCCIONES GENERALES PARA ALUMNOS PARTICIPANTES

A) Requisitos previos:

- 1.- **Inscripción** del alumno en el Programa en el que desea participar y cumplimentación de toda la documentación precisa.
- 2.- Con antelación al inicio previsto de la actividad, el alumno pasará por el despacho de Coordinación de Prácticas Externas (Departamento.....) para firmar el **compromiso de participación** en la práctica.
- 3.- Si es necesario, el alumno podrá contactar con su profesor tutor para la programación de las actividades que, entre ambos, estimen oportunas.
- 4.- Una vez finalizada la participación del alumno en el Programa, el alumno debe cumplimentar el **cuestionario de evaluación de actividad**.

Finalmente, siempre que se haya justificado mediante sistema de firmas la **asistencia** a la actividad y **cumplido todos los requisitos previos**, el alumno podrá recibir un certificado de participación, con el reconocimiento oficial de **dos créditos de libre configuración**, según su dedicación a la actividad.

B) Documentación a entregar:

El alumno realizará, de forma grupal o individual, un **informe final** descriptivo de su participación en el Programa. Este informe deberá entregarse en el despacho de coordinación de Prácticas Externas en un **disquete**, escrito en cualquier tratamiento de textos *Word* o *Works* (para PC), de una extensión máxima de diez folios por una cara. Ésta deberá contener, al menos, los siguientes apartados:

- Datos generales de los participantes.
- Objetivos iniciales.
- Actividades realizadas.
- Temporalización y/o desarrollo de la actividad.
- Valoración y/o evaluación de los resultados obtenidos.
- Material documental y/o audiovisual, si existiera.
- Opiniones y sugerencias personales respecto a la actividad.

Los distintos Programas finalizarán el día -----